

Las empresas de Petrer podrán solicitar ayudas para su modernización tecnológica

01/08/2023



El plazo para la solicitud de la subvención será hasta el 22 de septiembre.

El Ayuntamiento de Petrer, a través de la Oficina de Fondos Europeos, ofrecerá asesoramiento a las empresas locales para optar a una subvención procedente de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, para la modernización tecnológica de sus comercios. Esta ayuda está financiada con Fondos Europeos Next Generation.

El edil de Desarrollo Económico, **David Morcillo**, ha

destacado que “es una oportunidad de oro para que los comercios locales apuesten por su modernización tecnológica que estará financiada al 100%”. Así mismo, la concejala de Comercio, **Aída Tortosa**, ha explicado que esta subvención “se está notificando a través del Portal del Comerciante”.

La ayuda mínima no será inferior de 5.000 euros (IVA excluido), y será del 100% con el límite de 200.000

euros, pudiéndose presentar las solicitudes hasta el próximo 22 de septiembre.

Esta subvención cubre actuaciones en transformación digital, tanto de ordenadores como de sistemas operativos. También sobre la cadena de suministro y

trazabilidad y la economía circular, entre otras.

Se incluyen las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha de presentación de la solicitud, siempre que se trate de gastos subvencionables y efectivamente pagados con anterioridad a la presentación de la ayuda.